

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 25 DE ABRIL DE 1876.

NÚM. 213.

LA LEALTAD CANARIA

LAS FIESTAS DE LA PAZ

Quiere V. que le describa las fiestas que á celebrar la Paz, conquistada al fin tras prolongada, tenaz y ruinoso lucha, ha consagrado nuestra Capital, ya que motivos, enteramente ajenos á su voluntad, que se inspira siempre en las razones del patriotismo, le han mantenido ausente en estos dias de ella.

No seré yo quien se niegue á satisfacer tan justos deseos, si bien sintiendo muy sinceramente no poder alargarme en mi reseña todo cuanto de mi gusto fuera, y cuanto las fiestas que he de describirle y V. merecen.

Pues sépase V., mi buen amigo, que el domingo 23, ya en las primeras horas de la mañana, nos saludaba, apenas abandonado el sueño, con sus alegres ecos la música, que recorría las calles todas de la población; anuncio y preludio de las expansiones y festejos, que en todo él y el inmediato habian de tener lugar.

El aspecto que desde la mañana ofrecia Santa Cruz, no es seguramente para olvidado; numerosa concurrencia llenaba sus calles, y con particularidad la Plaza de la Constitucion, la de San Francisco, la calle de la Marina y el Muelle; así en estas como en todas las que no le nombro luciendo vistosas colgaduras los edificios públicos y las casas particulares.

Varios arcos triunfales se habian levantado en diferentes sitios: uno por el Ayuntamiento en la plaza de la Constitucion, frente á la Cruz, que tolerará V. á mis ningunos conocimientos arquitectónicos deje describir; y el cual remataba en

un grupo alegórico de la Paz.

Entre el Parque de Artillería y el Hospital militar se habia formado otro arco por aquel Cuerpo, todo él con piezas de armamento, cuya originalidad y buen gusto llamaron justamente la atención. Como su belleza estriba en su original estructura, á la que presidió indisputable ingenio; bien puedo, sin invadir terreno que en absoluto desconozco, decir lo que he dicho.

El tercero, muy airoso y elegante, con escudos y banderolas, se levantó por los ingenieros civiles á la entrada del muelle, frente al principal. En él se leia la inscripcion *Al Rey, ejército y armada*, y los nombres, gloriosos en la reciente contienda, de Estella, Seo de Urgel, Bilbao y Cantavieja.

A las diez de la mañana, se celebró en la Parroquia Matriz la funcion religiosa, tan solemne como por lo general en aquel Templo, que estaba por cierto colgado y adornado con el buen gusto que es habitual. Cantó la Misa el señor Arcipreste del partido, y llevaba la presidencia el Sr. Gobernador civil, no á la cabeza del Municipio, por quien se hacia la funcion, sino teniendo á su lado al Presidente de la Diputacion provincial, D. José Garcia Lugo y, si no estoy olvidado, á cinco diputados provinciales. Seguian á continuacion el Juez de primera Instancia, promotor fiscal, gefe económico, y todas las dependencias de Hacienda y administracion. En los bancos de la izquierda se sentaban las Corporaciones militares, y á su cabeza, el Excmo. Sr. Capitan general de la provincia D. Crispin Ximenez de Sandoval, con el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar y los demás gefes y oficiales de las diversas armas é institutos del ejército.

Dije arriba que al Gobernador Civil acompañaban varios diputados provinciales—seis si no estoy equivocado—y no el cuerpo municipal, y debo añadirle, que esta corporacion, que por cierto disfruta en el pueblo que tan perfectamente administra de grandes simpatías y popularidad no concurrió á una funcion que ella misma costeaba y á la cual era quien invitaba naturalmente, á causa de una disposicion del Gobernador Civil sobre puestos que diputados y Ayuntamientos deberian ocupar, y con cuyo mandato creyó este vulnerados sus fueros y menoscabadas sus prerogativas.

Pero esto á V. no debe interesarle mucho, y sigó mi relato. El Palacio de la Capitanía general ostentaba en su balcon del centro, bajo pabellon con dosel, adornado con las antiguas banderas de nuestros históricos regimientos provinciales, ya *gloriosamente* viejas y gastadas, permítame V. la frase, el retrato de S. M. el Rey, el pacificador glorioso, causa única de tanta alegría, motivo fundadísimo de tan halagueñas esperanzas. Este retrato, obra de Dominguez, destinado por él á la embajada española en París, y traído á Canarias por particular empeño, es obra maestra, segun los inteligentes, y presenta á nuestro muy amado Monarca con notable exactitud. Su gallarda y gentil figura, en traje de capitan general de los ejércitos, ha sido en estos dias constante objeto de la afectuosa curiosidad de estos leales y pacíficos habitantes. Por ante él desfiló el Batallon provisional á la una de la tarde de este mismo Domingo.

De las dos á las cuatro, paseo concurrido, donde se lucieron ricos vestidos y rostros más *ricos* todavía, en la plaza que lleva el nom-

La Lealtad Canaria.

bre del monarca. Pero dejó esto á un lado, y alguna menudencia que no recuerde, y vamos á la iluminacion de la noche, que bien merece párrafo aparte.

En ella, tan general como pocas veces ó ninguna en Santa Cruz, se llevaba la palma el Palacio de la Capitanía general. Lujo, gusto exquisito, profusion ordenada de luces, presentaba su fachada el golpe de vista de mayor efecto que imaginarse puede.

El gobierno militar, ó castillo de S. Cristóbal, cuyas almenas aparecian como coronadas de brillantes en número infinito; el Gobierno civil, que ostentaba en sus balcones los escudos de armas de España, de la provincia y de nuestra Ciudad, é inscripciones alusivas al fausto suceso que se conmemoraba; la Aduana, con transparentes igualmente alusivos, vivas al Rey, á la Nación, al ejército y á la marina; el Principal, el Casino, el Circulo de Amistad, el Hospital civil, la casa de Ayuntamiento, la intendencia militar y todos los edificios del muelle, así públicos como particulares, merecen especial mención; así como la casa de los señores Clavijo, con delicado gusto iluminada.

La concurrencia durante la noche fué inmensa en la Plaza de la Constitución, tan grande como no la recuerdo semejante en solemnidad alguna. Hay que advertir, que, sobre Santa Cruz entero, medio Tenerife se encontraba en nuestra Capital; jamás he visto en ella tal afluencia de personas de los demás pueblos de la isla. Quemáronse vistosos fuegos artificiales, terminando el paseo después de las once.

Gran parte de nuestras damas presenciaron el espectáculo desde los balcones de la Capitanía General, á donde habian acudido también, á cumplimentar á S. E. nuestras autoridades locales, los Jefes militares, el Gobernador civil y muchas otras personas. A todos se sirvieron helados, dulce con grande profusion, chocolate, Champagne y vinos generosos.

Bailóse al cabo, como era de esperar, saliendo todos, damas y caballeros, encantados de la amabilidad del general Sandoval, que no es tan solo, como V. y yo sabíamos, buen militar y acabado hombre de letras, sino también cumplido caballero y espléndido amo de casa.

Ayer lunes, no fué menor la concurrencia ni decayó en lo más mínimo el esplendor de la fiesta: voy á reseñarle este día brevemente, por que conozco que he dejado rodar la

pluma muy á su libertad.

Por la mañana, regata de botes, tocando escojidas piezas la banda militar desde las azoteas de la Capitanía de Puerto; el muelle, de un extremo al otro, coronado por un inmenso gentío; en la bahía gran número de buques luciendo banderas y gallardetes; el golpe de vista magnífico y poético hasta lo sumo.

Los premios de las regatas eran tres, de los cuales, ganó el primero uno de los botes de la *Mendez Nunez*, correspondiendo á botes del *Vulcano* los dos restantes.

También por la tarde, á presenciar la cucaña de mar, que ofreció por cierto poco lance, hubo en el muelle grande concurrencia.

A las dos, la comida á los pobres en el Hospital civil, la que no presencié, pero de la cual puedo decir á V., por haberlo oído á todos, que estuvo como de costumbre en casos análogos; buena, abundante y bien servida, como que eran todas nuestras señoras más distinguidas las que en este noble servicio se constituyeron; que asistieron las autoridades superiores civil y militar, y muchas personas de distinción.

Por la noche, se repitió la iluminacion del Domingo, verificándose el paseo en la plaza del Principe, con decir lo cual, queda dicho que estuvo por todo extremo lucido y brillante. Aquel lindísimo paseo, el más bonito de la provincia, iluminado á la veneciana con miles de farolillos de colores diversos, y completamente inundado de gente, en todas sus calles, ofrece generalmente y ofrecia anoche muy alta idea de la Capital de las Canarias, que se creyera, á juzgarse por él, población cinco ó seis veces de mayor vecindario é importancia que los que en realidad tiene: delicioso el sitio, templada la temperatura, bellas en desesperante abundancia, allí se terminaron noche y fiesta del modo más agradable que darse puede.

¡Qué largo he sido! pero no he querido omitir detalle alguno de esta expansion patriótica, seguro de complacer sus nobles sentimientos. ¿No es verdad que la comision de festejos en general, y el Ayuntamiento en particular, merecen bien de la Patria? Válgome de esta ocasion, para dar á todos y cada uno la sentida enhorabuena de un alfonsino de pura raza.

Ay! amigo mio, ¿porqué no recordar, siquiera sea ligerisimamente y de corrida, aquellos tiempos no muy lejanos en que V. y yo pedíamos en nuestro corazón para el niño destruido todas las satisfacciones que hoy

vemos con indecible júbilo? nunca ideal alguno se realizó de esta manera, ni opinion más unánime justificada jamás aquella obstinacion terquedad de los leales de todos tiempos.

¡Bendito sea el Rey D. Alfonso XII que nos ha dado la paz ansiada, que otros nos habian arrebatado! Bendito sea el Rey D. Alfonso XII, por cuya causa no se han derramado en España otras lágrimas que las de la gratitud y la alegría, las que la Paz ha hecho asomar á los ojos de todos los buenos españoles!

Adios, caro amigo, y perdona la prolijidad de mi descripcion, en gracia de que describia las FIESTAS DE LA PAZ.

CRÓNICA

El último sábado fueron conducidos al Cementerio de esta Capital los restos mortales de la Señora Doña Manuela Monasterio Mandillo, que ha muerto en lo mejor de sus años, víctima de una larga y dolorosa enfermedad.

Reciba nuestro pésame la desconsolada familia.

Ayer se embarcó para la Península el Sr. D. Gregorio Suarez Morales, senador por esta Provincia, que vá á Madrid á ocupar su asiento en la alta Cámara.

También se embarcaron el Sr. Brigadier Sub-inspector de artillería D. Federico Valera, y el interventor de esta Administración económica Sr. Belza.

Se ha hecho cargo accidentalmente de la subinspeccion de artillería en este distrito el coronel del Cuerpo Sr. Gonzalez Moro.

Los señores diputados provinciales que asistieron el Domingo al *Te-Deum*, son: D. José Garcia Lugo, presidente, D. José de Armas y Jimenez, vice-presidente de la comision, D. Celedonio Camacho y Pino, D. Ramon Gil Roldan, D.

La Lealtad Canaria.

Gaspar J. Fernandez y D. Rafael Bóthencourt y Clavijo.

La Sra. Doña Maria del Rosario de Nava, viuda de Tabares, y hermana del Sr. Marqués de Villanueva del Prado, ha fallecido en estos dias en la vecina ciudad. Esta señora era madre politica de nuestro amigo D. José Tabares, á quien enviamos la expresion de nuestro sentimiento, que hacemos extensiva á todos los individuos de esta distinguida familia.

Hé aquí el programa de la funcion que tendrá lugar esta noche en nuestro teatro, á beneficio de los enfermos del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados.

1.º Sinfonía.
2.º El drama en un acto y en verso, por D. Luis Mariano de Larrera, titulado:

¡Una lágrima!

3.º El drama, tambien en un acto y en verso, por Don Eduardo Montesinos, titulado:

La piedra de redencion.

4.º El juguete cómico en un acto y en verso, por Don Enrique Gaspar, titulado:

¡No lo quiero saber!

La causa de la resolucion adoptada por el Municipio de no asistir á la funcion religiosa del Domingo, que dicha Corporacion costeaba, es, á lo que parece, una orden del Sr. Gobernador civil, comunicada por cierto á última hora, cuando ya esperaba en S. Francisco la fuerza que habia de acompañar el Pendon de la Ciudad, y en la cual se disponia se colocasen interpolados diputados y concejales, ocupando el puesto inmediato á la autoridad civil el Presidente de la Diputacion y el siguiente el presidente del Ayuntamiento.

El Municipio, que creyó menoscabados sus derechos, tomó por unanimidad el acuerdo de no concurrir. Mañana daremos algunos más detalles sobre esta cuestion, que no lleva camino de arreglarse satisfactoria.

Pasajeros que condujo para Cádiz el vapor correo español *Africa* que zarpó de este puerto en la tarde de ayer:

D. Santiago Orozco y Armas.—D. Guillermo Ara y Panasco.—D. Rafael Armas y un hermano.—D. Gabino Armas.—D. Isidro Padron.—D. Federico Valera y Vicente.—D. Rafael Belza y Sra.—D. Gregorio Suarez y Sra.—D. Guillermo Marrian.—Don Laureano Aguado.—D. Juan Acosta.—D. Gumersindo Camacho.—D. Manuel F. Pardo.—D. Ramon Lugondo Suarez.—D. Juan Antonio Rodriguez.—D. Roberto Sanchez Ocaña.—D. Luis Espinosa.—D. José Benitez Llerena.—25 individuos de tropa de artilleria incluso dos mugeres y dos niños.—Total 44.

VARIEDADES

Es curiosa la manera y forma con que en Daroca se ha celebrado la paz, cuyo relato creemos leerán con gusto nuestros lectores:

Los labradores iban simulando siembras de granos y legumbres; y la simiente era pequeña confitura de varias clases en grandisima cantidad. Las yuntas adornadas con tele, cintas, franjas y ramos, realizaban de manera muy linda y caprichosa sus respectivos aperos, y demostraban el inquieto regocijo de sus dueños y su no breve descanso.

En uno de los carros iba el cocinero de la fonda con su familia asando chuletas y una gran pieza de carne, y las arrojaba á la muchedumbre, que se lanzaba á cojerlas.

En otros los carrejeros fabricaban y distribuian productos de su industria, como juguetes por el tamaño.

Del de los zapateros y boteros caian sin cesar zapatos, zapatillas y botas, todos chiquitos pero bien hechos.

Los tintoreros llevan en otro calderas con devanador de teñir, y arrojaban pedazos de telas de varios colores.

Los confiteros aparecian en el suyo como elaborando confitura en las perolas, y llenaban de dulces las calles y los balcones.

Los carpinteros y ebanistas en un precioso carro á manera de dosel corrido, formado con ingeniosos lazos de flexibles cintas de madera y bellas franjas de rizadas bicutas, repartian muebles diminutos de todo género.

Por último, los músicos iban en otros carros, alegrando á la gran muchedumbre de vecinos y de forasteros que inundaban la poblacion.

Las sociedades de temperancia publican una interesante estadística acerca de la embriaguez en los Estados- Unidos.

Además de las sumas fabulosas que el uso de las bebidas alcohólicas ha costado en un periodo de diez años y que asciende al total de veinticuatro mil millones de reales, los abusos de estas bebidas han ocasionado la muerte á más de trescientos mil individuos, independientemente de mil sufridos. Ciento cincuenta mil personas de ambos sexos han ido á parar á los hospicios y á los asilos á consecuencia de la embriaguez producida por el aguardiente, dejando en la orfandad á más de cien mil niños.

PARTE MARITIMA MERCANTIL

El dia 24 del actual se hallaban fondeados en esta Rada los siguiente buques:

Vapor de S. M. *Mendez Nuñez*.
Vapor de S. M. *Vulcano*.
Vapor correo español *Africa*.
Vapor frances *Sully*.
Fragata francesa *Oswaldo*.
Fragata francesa *Maria*.
Bergantin inglés *Adela*.
Bergantin español general *Balmaceda*.
Bergantin español *Paco*.
Bergantin español 2.º *Romano*.
Polacra española *Paquita*.
Polacra goleta española *Julia*.
Polacra goleta española *Juanita*.
Polacra goleta española *Vicenta*.
Queche holandez *Angelique Altte*.
Pailebot portugues *Coelho*.
Pailebot portugues *Machado 2.º*.
Pailebot español *Gabriel*.
Pailebot español *Adriano*.
Pailebot español *Margarita Antonia*.
Goleta portuguesa *Feliz Concecao*.
Bergantin goleta español *Pepe*.
Bergantin goleta español *Anita*.
Balandro español *S. Rafael*.
Pailebot español *Estrella*.
Pailebot español *Indio*.
Pailebot español *Andorina*.
Pailebot español *Juanito*.
Pailebot español *Pensamiento*.
Pailebot español *Aguila*.
Pailebot español *Tinguaro*.
Pailebot español *Celia*.

DIRECTOR

D. Francisco Fernandez Bethencourt.

ANUNCIOS.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM
NAVIGATION COMPANY.**

Servicio del mes de Abril de 1876.

**PARA INGLATERRA VINIENDO DE LA COSTA
OCCIDENTAL DE AFRICA.**

El vapor «GAMBIA», capitán Griffiths deberá llegar el día 17.

**PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
VINIENDO DE INGLATERRA.**

El vapor «CAMEROON», capitán Griffiths deberá llegar el día 10.

El vapor «CONGO», capitán King, deberá llegar el día 24.

Agentes—GHIRLANDA HERMANOS.

NOTA:—Los vapores procedentes de Inglaterra suelen llegar á este puerto un día ántes de los señalados.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color; tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suavisar y lo blanquea, labándose con el usado del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus

Precio de cada pastilla, 2 fscas.

Calle de S. Francisco núm. 60.

**PARA CÁRDENAS, MATANZAS
Y LA HABANA.**

Saldrá el acreditado bergantín goleta español ROSARIO su capitán D. Mignel Sosvilla del 25 al 30 de Abril. Admite pasajeros de flete pago en esta, y un resto de carga.

Agentes, Ghirlanda Hermanos.

PARA LA HABANA

Directamente.

Saldrá dentro de seis ú ocho días la polacra goleta española VICENTA.

Admite carga y pasajeros de Cámara y de Combés.

Lo despacha su cosignatario,

D. Isidro Guimerá.

PARA LA GUAYRA

Saldrá del 22 al 25 del corriente la fragata francesa de gran porte, LES AMIS.

admite carga y pasajeros. Darán razon su cosignatario

Hardisson Hermanos.

PARA LA HABANA

DIRECTAMENTE.

El acreditado y velero Bergantín goleta español

ANITA.

saldrá en los primeros días de Mayo admitiendo pasajeros de flete pago en esta á los que dará su capitán Gil el trato que tiene acreditado.

Consignatario,

Juan La-Roché.

Comision del Banco Hipotecario de España en Canarias.

Esta Comision ha recibido ya las instrucciones para los préstamos que ha de verificar dicho Banco.

Los informes y noticias que sobre ellos se deseen, los facilitará esta Comision á todos los que quieran imponerse. —Santa Cruz de Tenerife 15 de Abril de 1875.—Los comisionados,

Ghirlanda Hermanos.

JUAN MORILLA, PROFESOR DENTISTA

acaba de llegar á esta poblacion y tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y le advierte que su permanencia en esta ciudad será de pocos días, por tener que regresar á Cádiz. Su casa, Fonda del Sr. Deurvan.

SE VENDE

una casa de planta alta situada en la calle de S. Juan Bautista de esta ciudad número 17.

La persona que guste tomar informes acerca de ella, en la misma le darán razon.

AVISO.

En la sombrerería de Félix Compañ,

calle de San Francisco accesoria al fondo de Deurvan, se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros liorna, de ultima novedad, para niños y niñas.

Lloyd Andaluz.

VERDAD SABIDA. BUENA FÉ GUARDADA.
ASOCIACION DE ASEGURADORES
PARTICULARES

establecida en Cádiz el 1.º Julio
1864.

ABRIDORES

SRES. D. LUIS TERRY VILLA
HIJO.

El Lloyd Andaluz asegura, salvo las terminadas excepciones, toda clase de riesgos marítimos.

Sus condiciones son sumamente favorables á los aseguradores.

Las averías que llegan á los tipos determinados en sus pólizas, se abonan sin deduccion alguna por tranquilidad.

Paga al contado el importe de los siniestros, tan luego como se justifican.

Ha abonado por 577 siniestros que ha tenido desde su creacion hasta 31 de Diciembre de 1875, la suma de

RVN. 18.786 388-54

Ha suscrito 62.007 pólizas en el mismo periodo por valor de

RVN. 2.540. 378. 277 52.

La fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1875, se eleva á

RVN. 4.000.000 EFECTIVOS.

Comisionado en Santa Cruz de Tenerife,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

PARA VENEZUELA

Se participa á los que deseen pasar á dicho punto que para el mes de Mayo del corriente año habrán buques españoles que harán viaje á aquella república, admitiendo carga y pasajeros.

Los consignatarios:

En Santa Cruz.—Medina Carbelo y compañía.

En el Puerto de la Cruz.—D. Luis Rodríguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez.

En Guia de Tenerife.—D. Francisco Cartaya.

IMPRESA CALLE DE LA LUZ
Núm 37.